

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

COLEGIO DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Calle del Sol, Hotel A y B.

SANTANDER

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

SANTORAL

Día 18.—LUNES.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, Santa Sofía y Santa Irene, en Murcia; Nuestra Señora de la Fuensanta y San Ferréol.

Día 19.—MARTES.—La Aparición de la Virgen de la Saleta, San Jenaro y San Elías.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander... trimestre 2,50 pts.
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones

Comunicados y reclamos precios especiales.

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

PREPARATIVOS

El verano requiere preparativos, pero el invierno también.

Los primeros suelen hacerse, aunque tarde y mal; pero los segundos tienen peor suerte, por aquello de que nadie se acuerda de Santa Bárbara...

En una población como Santander, en donde las lluvias son continuas durante el invierno, debieran prepararse las calles y los paseos, y el exterior de los edificios en cuanto las primeras aguas se presentasen.

Con no proceder así, se tiene en primer lugar que en cuanto llueve las calles se ponen imposibles, y únicamente la necesidad hace salir de casa, pues se expone el transeunte á coger un reuma de primer orden.

Entre la humedad que mantiene el piso y el agua que vierten los canalones, es delicioso durante los días de lluvia tener que recorrer las calles.

Y todo es por falta de cuidado, por no

prepararse convenientemente á recibir el invierno, lo mismo que se hacen preparativos para el verano.

El abandono, hace además, que al llegar la primavera los paseos estén hechos una lástima y necesiten, si han de ofrecer regular aspecto, un buen arreglo.

Año tras año se repite esto, y todavía no se ha caído en la cuenta de que preparando convenientemente los paseos al entrar el invierno, se evitarían gastos de cierta consideración y aquellos no darían á conocer el abandono en que se les deja.

El tiempo parece que comienza á torcerse, y bueno sería ir pensando en lo que indicamos.

Ramillote Literario

EFIMERAS

I
Yo, que no filosofo casi nunca ni sondeo los caos de la Ciencia, sé cuál es en la vida para el hombre la dicha más segura y más extrema.

¡Una casita entre árboles oculta; blando lecho; frugal y limpia mesa; una mujer que sobre nuestro seno amorosa reclina la cabeza, y un niño, sonrosado y revoltoso, que con su charla y juegos nos divierta! ¡Precisamente lo que ningún sabio suele hacer en la mísera existencia!

II
La ví pasar, esplendente de bellezas y de galas, ¡y dentro de mi alma ardiente el amor batió sus alas! Sus alas batió el amor en mi alma, leal y amante; ¡pero también el dolor despertó en el mismo instante!

Aquiles Nerón.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad el opulento capitalista don Cipriano Díaz.

Encuétrase en esta capital, acompañado de su distinguida señora, el ilustrado periodista don Juan Fernández Llana.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nues-

tro respetable amigo don Crispulo Ordoñez.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital la respetable señora doña Juana Rubio, madre del ilustrado redactor de *La Atalaya* don Rafael Nieto y Rubio.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *Terremotos en la Calabria.—Innumerables víctimas.—Hambre y ruinas.—Recuerdo histórico.*

Un terrible acontecimiento ocurrido el día 8 del actual, mantiene el triste privilegio de ocupar la atención pública, sembrando el espanto y la miseria en una buena parte del territorio italiano.

La oficina central meteorológica nos ofrece lastimosos detalles del suceso. En toda Calabria, y singularmente en las cercanías de Monteleone, el terremoto ha producido grandes trastornos y desdichas. La región más castigada se extiende hasta Sicilia y alcanza á Agata di Sa- y Roggiano Gravigna, en la provincia de Coscuza.

Las noticias comunicadas desde Catanzaro, revelan que la situación de toda aquella provincia es alarmente. Lo mismo ocurre en Coscuza; las casas han quedado destruidas y los habitantes de muchas poblaciones acampan al aire libre, careciendo de albergue y de alimento.

El número de víctimas es incalculable. Solamente en la provincia de Catanzaro se cuentan 500 muertos y más de un millar de heridos.

Varios fugitivos calabreses que han llegado á Nápoles permanecen mudos sufriendo los efectos de la emoción terrorífica cuyos detalles no aciertan á precisar.

En Martirano, se han reconocido más de cien cadáveres.

No se acierta á calcular el número de personas que están sepultadas bajo los escombros y más de 20,000 individuos carecen de abrigo. Desde Nápoles y Salerno se envían remesas de socorros alimenticios.

El Papa pide informes á los obispos para acudir en alivio de los desventurados, y el ministro de Obras públicas, Ferraris, recorrió las comarcas devastadas.

Es necesario pasar la noche en el vagón, sin tiempo para comer y para dormir. En todas las estaciones invade la multitud los andenes esperando la llegada de Ferraris: las gentes le piden pan y tablas para construir cabañas: él pronuncia palabras consoladoras y distribuye medicamentos y dinero.

Hay que acudir pronto á muchos lugares y el tren ha de seguir su marcha lentamente, por que en la tierra se han abierto profundas zanjas cuya extensión longitudinal mide algunos kilómetros. Solo recorriendo el país se puede formar idea de los perjuicios ocasionados por la catástrofe. Segun avanza el tren crece en progresión ascendente la magnitud del desastre. A menudo se ofrece á la vista el espectáculo commovedor. Las mujeres y los niños, en Amanteo, dicen llorando: «estamos sin casas y sin templos» y llevan en procesión la venerada efigie de la Madona. El mortecino resplandor de la luna permite ver, desde la vía férrea, las improvisadas cabañas que se extienden por todo el campo. Aldeas enteras han desaparecido; los moradores supervivientes, se disponen á pedir pasaportes para América, y asaltan los trenes apoderán-

dose de los comestibles, porque el hambre hace sentir terribles efectos.

Las plazas de algunos pueblos parecen cementerios donde yacen cadáveres deformados en espera de identificación.

Entre tanto, las sacudidas ondulatorias se repiten y el pánico cunde por todas las ciudades italianas. En Nápoles ondea la bandera á media asta y los periódicos abren suscripciones en favor de las víctimas. Esta clase de fenómenos geológicos, no por ser frecuentes en la Calabria, causan menos espanto.

Recuérdase que en 1783 pereciendo 40,000 calabreses, quedando destruidas 300 poblaciones á consecuencia de un terremoto.

ROSSETTI.

Roma 13 Septiembre 1905.

ESTADÍSTICA PENAL

La población reclusa existente en fin de julio último, en las prisiones afflictivas de España, era la siguiente:

Alcalá, hombres, 220; mujeres, 295; Alhucemas, 66; Burgos, 866; Cartagena, 1.055; Ceuta, 1.882; Chafarinas, 107; Chinchilla, 453; Granada, 708; Melilla, 289; Ocaña, 933; Peñón, 66; Puerto de Santa María, 474; Santoña, 525; San Miguel de los Reyes, 1.072; Tarragona, 701; Cárcel modelo de Valencia, 290. Total, 10.012.

Estos reclusos extinguían las condenas siguientes: Cadena perpétua, 1.642; cadena temporal, 690; reclusión perpétua, 125; reclusión temporal, 2.669; presidio mayor, 1.068; prisión mayor, 795; presidio correccional, 2.789; prisión correccional, 76; reclusión militar perpétua, 37; idem temporal, 51; prisión militar mayor, 63; idem correccional, 8.

Total, 10.012.

AYUNTAMIENTO

El viernes celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde señor Bustamante.

Concurrieron á ella los concejales señores Ruiz Martín, Horga, Lecuona y San Martín.

Aprobada el acta se acordó empadronar como vecino á don Javier Hoyos Marfori y autorizar á don Angel Oria para cerrar un terreno en Perines.

Autorizáronse varias obras y se aprobaron las cuentas de la semana y la de jornales devengados por los bomberos durante el mes de agosto.

Presentose y fué aprobada, pasando á informe de las comisiones de Obras y Hacienda, una proposición para asfaltar la calle de Atarazanas desde el puente hasta la plaza de Becedo.

El señor Bustamante presento y apoyó una moción referente á la adquisición de un coche cerrado y lijero para la conducción de presos desde la cárcel hasta la Audiencia.

La moción fué declarada urgente y aprobada, pasando á la comisión de Policía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Benigno Palacio Trueba, acusado de calumnia.

La acusación privada solicitó la pena de un mes y once días de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

La defensa solicitó la absolución.

El sábado tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Villacarriedo contra Enrique Mazón Aramburu, acusado de lesiones menos graves.

El señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación.

Angel Abascal Casuso, procesado por lesiones, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

MILITARES

Por Real orden de 13 del corriente se ha concedido el retiro para Cabezón de la Sal, mandando que por fin del corriente sea dado de baja en la Comandancia á que pertenece, al guardia civil de ésta Hermenegildo Martinez Martin.

Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos y dependencias, al cursar las instancias en solicitud de reconocimiento facultativo, informen acerca del tiempo que los solicitantes hubieran estado dados de baja para el servicio por enfermo y cuanto les conste respecto de su salud, incluso las licencias disfrutadas por el mismo concepto, ampliando así lo establecido en el artículo 16 de las instrucciones para la concesión de licencias por enfermo y asuntos propios.

Por otra Real orden de la misma fecha se ha concedido el retiro, con el haber de 225 pesetas al capitán de E. R., don Ildelfonso Arce, y al capitán don Sandalio Pérez Sanz, y con el de 22'50 al guardia civil Hermenegildo Martinez Martin.

Por el Juzgado militar del regimiento de Andalucía se cita y emplaza á Justo Ramirez Montes, natural de Bimenes, al que se instruye sumaria por la falta de primera deserción.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de Alfonso Rivero Figueredo, sargento que fué del segundo tercio de guerrillas en Cuba; de Petronila González Pellón, esposa de Gregorio Colina Muñoz; de Rosa Fernández, tía del soldado Santiago Montero Fernández, perteneciente al regimiento infantería de la Constitución, y del soldado Luciano Estévez Somonte, para recoger sus alcances.

De Minas

Ha sido aprobado el justiprecio hecho por los peritos en los expedientes de expropiación de terrenos para las minas Crespa, número 5.615 y Crespa tercera, número 5.960.

En los expedientes de expropiación forzosa de terrenos para las concesiones mineras Deseada, número 175; Segunda Deseada, número 1.447, y Demasia á la Segunda Deseada, número 1.611, del Ayuntamiento de Camargo, se ha aprobado el nombramiento de peritos y se ha dispues-

to que den principio las operaciones de medición y tasación.

Transcurrido el plazo legal sin haberse presentado protesta alguna en contra de la necesidad de la ocupación de los terrenos superficiales de las minas nombradas Demasia á Ferrería 2ª, número 6.024, y Chitón 2.º número 3.755, término municipal de Penagos, se ha dispuesto que se notifique á los interesados para que en el término de ocho días nombren peritos que justiprecien las fincas que han de ser expropiadas.

Se ha dispuesto que se dé tramitación legal al expediente incoado por la Compañía Orconera Irón Ore pidiendo la expropiación forzosa de varios terrenos para ampliación de los depósitos de sedimentación.

En el término de ocho días, desde la publicación del anuncio oficial, se nombrarán por los interesados peritos que entiendan en la medida, clasificación y aprecio de los terrenos que han de expropiarse para la explotación de las minas «Carmelina» número 744 y «Antonio», número 750.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Crisis húngara. — Sufragio universal. — Los Balkanes. — Turquía y los Estados Unidos.

La crisis húngara, largo tiempo aplazada, pero no resuelta, pronto dejará de ser latente para entrar de nuevo en un período de aguda y ostensible actividad.

El barón Fejerwary no descansa. Todos los días se anuncia en la prensa que el presidente del gabinete húngaro ha llegado á esta capital ó que regresa á Budapest. El emperador le recibe inmediatamente y las audiencias que le concede suelen ser muy prolongadas. Luego se celebran los consejos de la corona y generalmente solo asisten el conde Goluchowski, el barón Gautsch y Fejerwary.

Según autorizados informes, parece que se trata de examinar con mucha atención el proyecto referente al sufragio universal. Esta reforma ha producido bastante inquietud en las altas esferas del imperio. El programa democrático adoptado como medio de contener los impulsos nacionalistas, no deja de considerarse algo peligroso. Conviene aparentar que se otorga una amplia reforma electoral sin abrir demasiado la mano.

Por esta razón, es muy probable que Fejerwary vuelva pronto con la dimisión después de oír á sus colegas en el gabinete de Budapest.

Otro asunto de interés ocupa la atención de las gentes en nuestros círculos políticos. Recordase que la inteligencia entre Grecia y Rumania fué obra del conde Goluchowsky. Ahora se ha declarado una ruptura entre ambos Estados. Pero en realidad, esta desavenencia no debe preocupar mucho á los elementos oficiales austriacos. Todo se reducirá á que tome mayor incremento la lucha entre los Valacos y los griegos en Macedonia. Con este motivo tal vez se inicie la aproximación de Bulgaria y Rumania, por una parte, y de Grecia y Servia, por otra.

Pero desde nuestro punto de vista lo importante es que la inteligencia austro-rusa se mantenga firme, sobre una sólida base.

Rusia, descargada de los cuidados de la guerra, podrá fijar de nuevo su atención sobre los asuntos de los Balkanes. En los últimos tiempos, Turquía, impresionada por el curso de los sucesos que se desarrollaban en el Extremo-Oriente, manifestábase poco propicia para la implantación de las reformas en Macedonia, suscitando dificultades para el establecimiento de la intervención financiera. Ahora Rusia, procediendo de acuerdo con Austria, podrá anular los esfuerzos dilatorios que realiza la Puerta otomana.

Acaso contribuya á lograr el mismo efecto, el conflicto diplomático que acaba de surgir entre los Estados Unidos y Turquía.

Este disentimiento reconoce por causa la sentencia publicada por el Tribunal Hamboul imponiendo la pena de muerte al armenio Vastanian, reo *infraganti* del asesinato de Apik Effeudi.

Los Estados Unidos consideran a Vastanian como súbdito americano y la Puerta sostiene que no ha perdido la nacionalidad turca.

Los tratados vigentes entre Turquía y otras potencias se reconoce á los turcos el derecho de cambiar de nacionalidad con autorización del sultán; pero solamente los armenios suelen alcanzar esta licencia.

El gobierno de los Estados Unidos considera como súbditos á muchos armenios; entre ellos se cuenta Vastanian.

Un drogman del consulado americano ha debido presenciar las actuaciones y la sentencia dictada por el Tribunal. Esta falta implica un vicio de nulidad objeto de la reclamación diplomática. El reo ha interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo y probablemente no será resuelto antes de un año; pero los Estados Unidos no han de esperar tanto tiempo para obtener una satisfacción.

ZERKOE.

Viena 14 Septiembre 1905.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el cuaderno 46 de la famosa producción de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Contiene 32 páginas y hermosa lámina, costando el ejemplar 15 céntimos.

La última moda publica en el número 924 (17 Septiembre de 1905) 41 elegante modelos de trajes y sombreros de Verano. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela una Hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Práctica* grabados, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 cént. — Completa, 40. — Trimestre, 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. — Completa, 5. — Velázquez, 45, hotel. Madrid. — Se remiten gratis números de muestra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Habiendo terminado hoy el plazo señalado para la rendición de cuentas del material de escuelas por el tercer trimestre del corriente año, se previene á los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega, Reinosa y Villacarriedo que no hayan cumplido con dicho servicio lo verifiquen antes del 22 de este mes, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades que determinan los preceptos reglamentarios.

TEATRO

Las funciones celebradas el viernes, el sábado y ayer han estado concurridísimas y brillantes.

Las obras puestas en escena han sido interpretadas admirablemente, sobre todo por parte de Maria Guerrero, Díaz de Mendoza, Palanca, Corsi y Cirera.

Con las funciones de ayer se despidió la notabilísima compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Sección de noticias.

Con motivo de las fiestas de San Mateo, que se celebrarán en los días 21 al 28

del corriente mes en Reinosa, la Compañía del ferrocarril del Norte ha establecido para dichos días billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

Desde Santander el precio de los billetes será: en segunda clase, 11'30 pesetas; en tercera, 6'20.

El viaje se hará en los trenes mixtos.

En el Ayuntamiento ha quedado abierta la matrícula del curso de 1905 á 1906 de las asignaturas que constituyen los estudios del Instituto de Carbajal.

La Compañía del ferrocarril del Norte, pone en conocimiento del público que, á partir del día 20 de septiembre de 1905 y hasta nuevo aviso, dejarán de circular en todo su trayecto los trenes-tranvías número 2050 y 2051, que salen, el primero de Santander á las 11'50, para llegar á Bárcena á las 13'53, y el segundo de Bárcena á las 14'43, para llegar á Santander á las 16'40.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta plaza de 20.000 cápsulas y 80 cajas de dinamita.

Durante el pasado Julio España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 58.758 hectolitros de vinos ordinarios y 11.219 de licor que suman en conjunto 69.677 hectolitros. En igual mes de 1904 nuestra importación fué de 84.235 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Julio de 1905 de 14.258 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 5.804 hectolitros, que unidos á los 197.265 de los seis primeros meses, suman 203.079 hectolitros, valorados en 8.238.000 francos.

La exportación desde 1.º de Enero al 31 de Julio de este año de nuestros vinos á Francia, ha sido de 481.184 hectolitros, contra 1.161.878 que exportamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1905 de 608.694 hectolitros.

PLANO —EXTRANGERO Magnifico y casi nuevo, se vende.

Para informes en esta administración.

El sábado se verificó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la elección de compromisarios, resultando elegidos los señores Aparicio (don Vicente), Chautón, Odriozola (don Faustino), Plascencia y Bustamante (don Pedro).

Preséntanse candidatos para la elección de senadores, los señores Sáinz Trápaga, Torre, Celis Cortines, González Trevilla, Quijano y Alvarez, (don Emilio).

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 31'32 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para supago en oro se efectúe en en las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

Anteanoche se cometió un robo en el establecimiento que don Federico Rodrigo, tiene en la calle de la Blanca.

El autor del robo fué detenido é ingresó en la cárcel.

Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía de Colindres don Mario López Mazón.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha publicado la siguiente circular:

«Desde el día 15 del actual, según preceptúa el artículo 17 de la vigente ley de Caza de 16 de mayo de 1902, queda terminado en esta provincia el periodo de veda de la caza, cuyo ejercicio será, por consiguiente, desde el citado día en los terrenos que no se encuentren vedados. [Artículo 9.º de la misma ley].

La caza con galgos ó podencos no podrá practicarse hasta el 15 de octubre, ni sin previa concesión de licencia especial. (Artículos 34 y 35).

Se halla prohibida en todo tiempo la caza de perdiz con reclamo. (Artículo 19.)»

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro.** En farmacias; 5 pesetas; por 5'55 la remiten el autor, puerta del Sol 9; Madrid.

En el pueblo de Maliaño se suicidó el viernes un carabiniero llamado Florencio Lobato, ignorándose los motivos que le impulsaron á tan fatal resolución.

Ayer se celebró la fiesta organizada por la Sociedad Sportiva Santanderina, resultando muy animada.

El guardia municipal Juan Doallo detuvo ayer mañana, al saltar á tierra en Puertochico de un bote que hacía servicio al vapor *Peña Rocías*, al marinero Valeriano Ojeda Landeras, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del Este, para que ingresara en la cárcel á

extinguir la condena que le fue impuesta por esta Audiencia provincial en causa por hurto de lingotes de plomo.

Hemos recibido el segundo y último número de «La Exposición», que contiene, como el primero, excelentes fotografías reproduciendo las instalaciones más notables de la Exposición de Artes é Industrias.

Los dos números de la publicación de que nos ocupamos constituirán un artístico recuerdo del certamen celebrado en Santander.

Agradecemos al respectable director del *Boletín de Comercio* los números que ha tenido la atención de enviarnos.

Telegramas

Madrid 17

Concédese gran importancia al primer Consejo de ministros que se celebre.

En él expondrá el señor Montero Ríos el programa parlamentario.

Dícese que hasta fines de Enero próximo no se podrá celebrar la conferencia acerca de Marruecos.

Según las últimas noticias recibidas de Berlín, el cólera se puede considerar extinguido.

Telegrafían de Roma que S. S. ha recibido en audiencia de despedida al embajador de España cerca del Vaticano señor conde de Tejada de Valdosera.

Ha presentado la dimisión el subsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz.

Dicen de París que el programa oficial

del viaje de Mr. Loubet se publicará el lunes ó martes.

Los señores Montero Ríos y López Domínguez, han celebrado una conferencia acerca de asuntos parlamentarios.

Ha regresado de San Sebastián el general Weyler.

Dicen de Valencia que con motivo de las lluvias de estos días el río Turia ha tenido una crecida de más de cuatro metros.

En Lérida se han declarado en huelga los albañiles.

El Balance semanal del Banco de España arroja el siguiente resultado: Aumentó el oro 183 262 pesetas. La plata 2.086.852.

Y disminuyeron en 3.541.650 pesetas los billetes.

Los despachos Hong-Kong recibidos en Londres afirman que ha sido completamente dominada la epidemia de la fiebre.

En adelante se extenderán patentes limpias á todos los buques procedentes de Hong-Kong.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.
Plato del día: Civet de liebre.

C.A. COLONIAL
MAYOR 18, MADRID
CAFÉS
CHOCOLATES
TES
MADRID

VINONA PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en tómbres que á los cuatro días no sirven
Para dichos tómbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la anla y acreditada fábrica de

Manuel López Ortiz

APARTADO 171
ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.
MADRID

bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiese y caso de no haberle, se en viarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *Neuralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Desmenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45. Sale de la Administración á las 17'10.
 De Bilbao.—Llega á la Administración el 10,58. Sale á las 13'50 y 7'30.
 Da Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11.
 De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y Sale á las 10'20.
 Habana y Méjico (línea española). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
 Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros á distribuir, á las 10'30, 12'50, 17 y 19'30.
 Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.
 Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los porreos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15'30, y 20.
 Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19'30.
 Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.
 Idem de certificados y valores en me-

tálico, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.
 Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.
 Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren rápido, los lunes, miércoles y viernes á las 7,25; y llega á Madrid á las 21'20.
 Tren correo, á las 17'55 para llegar á Madrid á las 11.
 Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18'54.
 El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7'45 y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.
 El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.
 Además se ha establecido un tranvía entre Santander y Las Fraguas, que admitirá viajeros de segunda y tercera para todas las estaciones del trayecto.
 Este sale de Las Fraguas á las 15'35 y llegará á Santander á las 16'36.
 De Santander á las 15'50, llegando á Las Fraguas á las 13'29.
 Tren rápido, que sale de Madrid los martes, jueves y sábados, llega á San-

tander á las 10; tren correo á las 8'30, y tren mixto á 8'50.
FERROCARRIL CANTABRICO
 Salidas de Santander.—A las 7'03, 11'30, 4'45, (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.
 Salidas de Cabezón.—A las 7'15, 11'55, 14'50 (correo), para llegar á Santander á las 9'50, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.
 Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7, 10'10 14'20 y 17'30.
 Para Marrón, á las 17'53.
 Para Solares.—A las 7,26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.
 Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'43 (correo), 12'49, 18'05 y 20'59.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para

Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.
 En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA
 Salidas de Santander á las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.
 Salida de Ontaneda.—A las 6'44, 10, 55, 15'10 y 18'56.
TRANVÍA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 7'15, 8'45, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6'10, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochico.—A la 2'30 mañana, 8,45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 1 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6,15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.
 Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche.
 No hay servicio de estaciones.
 De la estación del Norte saldrá cada tres cuartos de hora.



Antonio del Campo Echeverria
"PLUTARCO MONTAÑÉS"
 Ensayo de un catálogo biográfico de
MONTAÑESES ILUSTRES
 CON UN PRÓLOGO DE
 Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
 Se halla de venta en la Administración
 de este periódico.



Agencia Universal
 de
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
 1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

LIBRERIA Y PAPELERIA

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reúne mejores condiciones para el objeto.
 Al instalarse en su nuevo local LA MONTANA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.
 Cónocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.